UNIVERSIDAD DE GRANADA

Delegación de
Estudiantes de la
Facultad de Ciencias

# Clon de Becas de Colaboración en Departamentos - Curso 2021-2022

Desde el Vie, 04/06/2021 - 23:59
hasta el Jue, 30/09/2021

Becas  Becas de colaboraciónCurso 2021/2022Ministerio Educación

Las becas de colaboración en departamentos están **destinadas a estudiantes que vayan a finalizar los estudios de Grado** o que estén cursando primer curso de Másteres universitarios oficiales. Se trata de una dotación económica (2.000 €) a cambio de trabajar en un departamento de la universidad de forma que puedas ayudar e ir aprendiendo en temas de investigación.

El **objetivo de estas becas es tomar contacto con tareas de investigación** especializadas directamente vinculadas con los estudios que estés cursando. Además, tendrás la oportunidad de ampliar tus conocimientos y concretar tus intereses para la posible incorporación a futuras tareas docentes o investigadoras.

Deberás contar con el respaldo del departamento. Para ello, tendrás que **redactar un proyecto de colaboración junto al departamento** en cuestión, que deberá desarrollarse dentro de alguna de las líneas de investigación en curso en dicho departamento.

En total hay 133 becas para repartir entre estudiantes de la Universidad de Granada.


Copyright© 2026 Universidad de Granada

# Requisitos

## Para estudiantes de Grado

1. No tener un título de Grado, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Máster oficial.
2. Haber superado el 75% de los créditos del correspondiente grado.
3. Estar matriculado en el curso 2021/2022 de la totalidad de los créditos/asignaturas que le restan para finalizar los estudios.
4. Tener una determinada nota media de expediente académico: (según la rama de tu titulación):
    - **7,25 en la rama de Ingeniería,** Arquitectura y Enseñanzas Técnicas;
    - **7,70 en las ramas de Ciencias, Ciencias Experimentales** y Ciencias Sociales y Jurídicas;
    - 7,80 en la rama de Ciencias de la Salud;
    - 8,00 en la rama de Artes y Humanidades.

En los supuestos de estudiantes que estén cursando los denominados **dobles grados**, solo serán tenidos en cuenta los créditos y calificaciones correspondientes a la titulación por la que opte a la beca de colaboración

## Para estudiantes de Máster

1. No tener un título de Máster oficial o de Doctor.
2. Estar matriculado en el curso 2021/2022 de la totalidad de los créditos/asignaturas del primer curso del Máster.
3. Tener como nota media en el expediente que da acceso al Máster, la referida anteriormente para el resto de estudios.

# Tareas y cuantía

Deberás **colaborar 3 horas diarias durante 7 meses y medio** en el Departamento a cambio de la beca, la cual consta de un total de **2.000 €**.

# Solicitud y plazo

- **Inicio de la solicitud**: 4 de junio de 2021.
- **Fin de la solicitud**: 30 de septiembre de 2021.
- **Lugar de solicitud**: sede.educacion.gob.es.
- **Procedimiento de solicitud**


Copyright© 2026 Universidad de Granada

:

- La solicitud se deberá cumplimentar mediante el formulario accesible por vía telemática a través del botón "**Acceso al servicio online**" que se encuentra al principio de la página indicada anteriormente.
- Una vez completado el formulario, deberá descargar e imprimir una **plantilla** en formato PDF que deberá ser cumplimentada por el propio solicitante (esquema del **proyecto de colaboración**) y evaluada por el departamento.
- Para completar la solicitud, deberá acceder de nuevo a la aplicación, **adjuntar la anterior documentación escaneada y presentar la solicitud de forma telemática**.
- Dado que el proceso de presentación de solicitudes requiere realizar los pasos anteriores, **se recomienda a los solicitantes que inicien los trámites con la suficiente antelación para que estén completados antes de la fecha límite de presentación de solicitudes**.

| ADJUNTO | TAMAÑO |
|---|---|
| Convocatoria Becas de Colaboración de Estudiantes en Departamentos - Curso 2021-2022.pdf | 369.51 KB |
| Extracto de la Resolución de 28 de mayo de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación por la que se convocan 2.400 Becas de Colaboración en Departamentos universitarios para el curso académico 2021-2022.pdf | 174.26 KB |


Copyright© 2026 Universidad de Granada